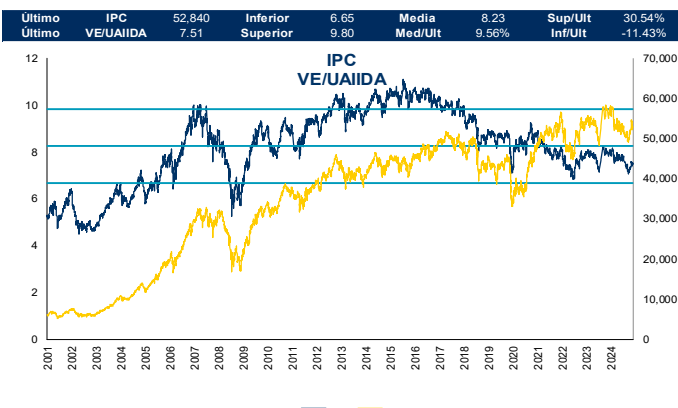


MEXICO

En México el IPC cerró en terreno positivo y cerca de los 52,840 puntos, apoyado por la exención arancelaria hasta el próximo 2 de abril a México y Canadá, por los productos que estos dos países exportan hacia los Estados Unidos cubiertos por el T-MEC. Lo anterior luego de una plática entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el pasado jueves 6 de marzo por la mañana, poniendo en pausa los aranceles del 25% que habían entrado en vigor desde el martes 4 de marzo. Minutos después dijo en una conferencia de prensa que prácticamente todo el comercio bilateral está dentro del T-MEC y vio con buenos ojos que se haya puesto a México dentro de la revisión global y no aparte junto con Canadá y China. Del lado negativo, jugó en contra del sentimiento el aumento de 0.28% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual se ubicó ligeramente por arriba de la expectativa del mercado. En términos anuales la inflación general aumentó a 3.77% en febrero, rompiendo la tendencia decreciente observada desde noviembre del año pasado. A nivel sectorial, se observaron correcciones en los precios de las acciones del sector Salud, dados los recortes en las recomendaciones de los analistas en LAB, y extendiendo la baja en el precio de la acción luego de la publicación de su reporte del cuarto trimestre de 2024. De igual forma, destaca a la baja la reducción en las cotizaciones del sector de consumo discrecional, con una corrección en el precio de la acción de Alsea ante la continua preocupación sobre su proceso de recuperación en Europa. Mientras que los grupos aeroportuarios también decepcionaron con sus tráficos de pasajeros, además de anticipar un impacto negativo por el lento regreso de aeronaves enviadas a revisión por parte de algunas aerolíneas. Del lado positivo destacaron los sectores de telecomunicaciones y materiales, este último beneficiado por el alza en los precios de los metales tras darse a conocer la meta de crecimiento anual de China para este año (5%) y los aranceles que pudieran limitar la oferta de metales global.



EUA

Los principales índices accionarios en EE. UU. finalizaron la semana con un comportamiento negativo; presionó al mercado la temporal imposición del arancel de 25% en contra de las importaciones provenientes de México y Canadá, aunado al aumento a 20% del arancel en contra de las importaciones provenientes de China, el pasado 4 de marzo; posteriormente, la administración de Trump decidió el 6 de marzo retirar los aranceles del 25% a todos los bienes de México y Canadá contemplados en el T-MEC, sin embargo, Trudeau mencionó que Canadá no eliminará los aranceles a EE. UU. hasta que Trump no cancele completamente sus aranceles, pero retrasó una segunda oleada de aranceles en contra de Estados Unidos hasta el 2 de abril. Por su parte, China impondrá un arancel a diversas importaciones estadounidenses las cuales entrarán en vigor desde el 10 de marzo. En lo referente a datos económicos, durante la semana se dio a conocer el dato de nómina no agrícola en EE. UU. correspondiente al mes de febrero, el cual se ubicó por debajo de las expectativas del mercado (151 mil puestos vs. 160 mil esperados), si bien el dato indicó solidez en el mercado laboral, preocupa hacia adelante que los recortes en puestos de trabajo por parte del gobierno federal pudieran reducir aún más las cifras; por otra parte, ayudó al sentimiento del mercado los comentarios de Jerome Powell, presidente de la FED, quien subrayó que los indicadores económicos seguían siendo sólidos. En el panorama internacional, fue importante la tercera sesión de la XIV Asamblea Popular Nacional de China, celebrada el pasado 5 de marzo, en la cual el primer ministro mencionó que el gobierno chino contempla aumentar el PIB en 5%, mantener la tasa de desempleo urbano en aproximadamente 5.5%, contener la inflación en torno al 2% y equilibrar la balanza de pagos. Mientras que en Europa se dio a conocer el pasado 2 de marzo una propuesta de tregua parcial de un mes entre Rusia y Ucrania, planeada por Francia y Reino Unido, lo anterior cubriría ataques aéreos, marítimos y a infraestructuras energéticas, pero no cubriría los combates terrestres.

